



**TRIBUNAL REGIONAL METROPOLITANO
FRENTE AMPLIO**

Santiago, 23 de marzo de 2026

CIRCULAR N°2/2026

Artículo 1. La presente Circular tiene por objeto proclamar aquellas candidaturas que fueron electas en las pasadas elecciones complementarias de los Territorios El Bosque y Estación Central del 21 de marzo, sin perjuicio del período de reclamación indicado en el artículo 68 del Reglamento de Elecciones Internas del Frente Amplio.

Artículo 2. Dicho lo anterior, los resultados son los siguientes:

Territorio	E.P.	E.O
El Bosque	Araceli Andrea Carcasson Echeverría	Eduardo Simón García Urzúa
Estación Central	Nathalie Elisa Oyarce Espinosa	Claudio Guillermo Jiménez Rojas

Se certifica la presente circular por don Pool Tamay Navarro, Secretario del Tribunal Regional Metropolitano del Frente Amplio.